

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, CÁMERA, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de  
pago de la revista que espone D. A. Romero, Capellanes, 10  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10326

MADRID, MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

**RECOMENDAMOS**  
a nuestros lectores la inimitable **Agua de Azahar**,  
de SEVILLA. 2.50 y 5 p setas botella en las principales  
farmacias, perfumerías y droguerías.

**GRAMÁTICA PRÁCTICA FRANCESA**  
—SEXTA EDICION—  
por Mr. Gayté, Alcalá, 6, 1.º, y Príncipe, 14, librería.

**LIQUIDACION DE muebles. ALCALA. 27.**  
Por crónicas que sean las enfermades

**NERVIOSAS**

logran una curacion radical e instantáneo alivio con el  
**Servino Thompson**. Ha y envia correo prospectos  
gratis el director del Gabinete Médico Norte-  
Americano, Monterá, 33, 1.º—Madrid.

**BAÑOS DE GAVIRA (GUIPUZCOA)**  
15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-  
rosas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos bal-  
nearios de lujo y económico.—Grandes hospederías.  
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-  
dos los órganos. Curacion de herpes, escrófulas,  
humores, reumatismos, afecciones de la gar-  
ganta (primera sala de pulverizacion). De los órganos  
genito-urinares, matras, clorosis, flujo, anemia, estéma-  
so, infartos, ulceraciones y gonorrea.—Tempera-  
tura agradable, vegetacion vigorosa.—Se toma billete a  
Beasain (línea Norte) por express, correo y mixto, y  
billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de  
Gavira una hora de coche.—Hospedero Martin  
Altuna. Proprietario. Fernandez Izquierdo, Madrid,  
plaza de la Villa, 4. r. mite prospectos gratis.

**PAUL ROSSELL**  
CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1840.

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
FÁBRICA Y ALMACENES: 69 Y 71, FAUBOURG ST. ANTOINE,  
PARIS.

**GRAN SURTIDO A ELEGIR**

**MUEBLES DE DORMITORIOS, COMEDOR,  
SALONES, TAPICERÍA Y GABINETES  
DE TRABAJO**

una reduccion de precio considerable sobre  
las casas no fabricadoras.

Se envía a quien lo pida, un magnífico  
catálogo fotográfico, el más bonito y  
completo de todos los que hasta ahora se  
han publicado.

PLATO DEL DIA.—Jueves.—Jamón.—Pecastaing.  
HELADOS DE VIENA. ALCALA, 42.  
Se sirven desde las ocho de la mañana.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 30 DE JUNIO

La *Caceta* de hoy contiene las siguien-  
tes disposiciones.

**PRESDENCIA.**—Real decreto conde-  
diendo, para solemnizar el fausto naci-  
miento de S. M. el rey D. Alfonso XIII,  
indulto total y rebaja de penas, segun los

casos, a los que vienen sufriendola, en los  
establecimientos penitenciarios del reino.  
—Otros sobre competencias entre au-  
toridades civiles.

La *Agencia Fabra* nos comunica esta  
madrugadallssiguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 60-12.  
Despues 60-00.

Londres, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 60-09.  
Despues, 60-00, 59-93.

Paris, 29.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'60;  
4 1/2 por 100, 119'10.—Fondos españoles: 4 por  
100 exterior, 59'95; obligaciones de Cuba,  
487'30.—Consolidados ingleses, 101 3/16

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 3/4; idem  
amortizable, 00'00.

Londres, 29.

Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 59-59.

Sofia, 29.

La contestacion de la Cámara bulgara al  
discurso de la Corona, ha sido entregada al  
principio Alejandro.

Dicha contestacion, parafraseando el dis-  
curso, espresa la satisfaccion de que la Bul-  
garia del Norte y la del Sur estén regidas por  
el mismo cetro, y de que sus representantes  
formen una sola Asamblea.

Añade que tiene la confianza más profunda  
en el principe, y espresa tambien plena con-  
fianza en la humanidad y generosidad de las  
grandes potencias, y en particular de Rusia,  
que ha colmado de beneficios a Bulgaria.

A pesar de esta frase, la corte de San Pe-  
tersburgo y sus agentes, continúan demost-  
rando viva oposicion al principe Alejandro y  
a su gobierno.

Londres, 29.

El primer ministro Gladstone ha regresado  
a su casa de Hawarden, despues de ser objeto  
de grandes ovaciones en Liverpool.

Los tenientes han dirigido amenazas de  
muerte al ex-ministro Chamberlain, quien co-  
mo es sabido, es hostil al proyecto de refor-  
mas irlandesas.

Londres, 29.

El conde de Paris se ha instalado en Tin-  
bridgewell, donde ha obtenido una simpática  
acogida.

Paris, 29.

Un despacho de Berlin desmiente que el  
principio Alejandro de Bulgaria haya sido da-  
do de baja en el ejército alemán.

Paris, 29.

La vinda del célebre compositor Meyerbeer  
ha fallecido en Wiesbaden.

Segun telegramas oficiales, ayer llovió  
en las provincias de Santander, Leon,  
Oronse y Bilbao.

Por disposicion del señor gobernador  
civil de la provincia, se ha verificado en el  
cementerio de la sacramental de San Se-  
bastian el sepelio del cadáver del señor  
duque de la Torre, que, como recordarán  
nuestros lectores, hace siete meses que fa-  
lleció.

Dicha inhumacion se ha verificado ta-  
piando la puerta y ventana del panteon  
que en el cementerio poseia el señor conde  
de San Antonio, donde el cadáver se  
hallaba depositado sobre una mesa.

En esta misma situacion ha quedado,  
por no poder soportar los muros del pan-  
teon el excesivo peso de la caja.

El acto se verificó con toda clase de for-  
malidades, habiéndose levantado la opor-  
tuna acta notarial.

A las seis de ayer tarde, un joven de 14  
años de edad, sufrió una herida leve en la  
cabeza a una joven en la plaza del La-  
vapiés.

El agresor fué preso en el acto, y la  
agredida llevada a la casa de socorro.

En la sesion que se verificó anoche para  
elegir el consejo de la Asociacion de Agri-  
cultores de España, han resultado nom-  
brados por 124 votos, los señores si-  
guientes:

Presidente: D. José Cárdenas.  
Vicepresidentes: A.º, D. Pedro M. de Acuña;  
B.º, señor duque de Veragua, y C.º, señor mar-  
qués de la Conquista.

Secretario general: D. Zoilo Espejo.  
Vicesecretarios: A.º, D. Marceliano Alvarez  
Muñiz; B.º, D. Enrique Ledesma y Alcalá, y  
C.º, D. Hermenegildo Gorria.

Contador: D. Miguel Lopez Martinez.  
Vocales: D. José M. Alonso de Beraza, don  
Andrés Perez Moreno, D. Jacinto Orellana,  
D. Apolinar de Rato, D. Casildo de Azcarate,  
D. Luis Villanova, D. Julian Benito Chavarri,  
D. David B. Parsons, D. Adolfo Bayo, D. Mi-  
guel Barron, señor marqués de Mudela y don  
Teodoro Sainz de Rueda.

Dice anoche *La Epoca*:

«Pronto tendremos en España varias cua-  
drillas de toreros.

En vista de que la célebre *Fragata* debe  
reunir pronto un buen capital, a juzgar por  
las ventajosísimas proposiciones que le han he-  
cho las empresas con quienes ha firmado con-  
tratos, parece que varias jóvenes aficionadas  
al torero piensan cambiar la aguja por las ban-  
derillas y el estoque, y sus seis ó siete reales  
de jornal por las fabulosas sumas con que hoy  
se paga la habilidad de mal toros.»

La empresa del teatro de Recoletos, agra-  
decida al constante favor del público, y a co-  
sta de sacrificios, ha reemplazado las sillas de  
Victoria por butacas de rejilla.

El consejo de ministros terminó despues  
de las ocho de la noche de ayer, habien-  
do ocupado los consejeros responsables  
de asuntos de carácter general y de inter-  
és político palpitante.

El ministro de la Gobernacion sometió  
a la aprobacion de sus compañeros dos  
proyectos de ley que envuelven un p-namien-  
to político; uno sobre la reforma de la  
ley provincial y otro modificando la de  
asociaciones, dándole mayor espíritu de-  
mocrático que la vigente.

Se despacharon dos expedientes, uno de  
Marina y otro de Grecia y Justicia, y se  
aprobó una transferencia de crédito del  
ministerio de Hacienda.

Es natural se ocuparan de los debates  
parlamentarios y de la actitud de las opo-  
siciones.

De la corrida verificada ayer en Aranjuez  
nos suministra uno de nuestros compañeros  
los siguientes detalles:

Los toros del duque de Veragua han dejado  
bien puesta la divisa de la casa; todos ellos,  
excepto el sexto, han sido manejables y se han  
dejado torrear como corderos, siendo los tres  
últimos defectuosos; es decir, mogones, casi  
brachos.

Han tomado 52 puyazos, han dado a las pi-  
cadoras 19 caídas y matado 14 caballos, ba-  
stante buenos.

Rafael ha tenido una ovacion constante y  
legítima toda la tarde; bien es verdad que na-  
da ha podido pedir a sus toros.

Empleó en ellos 45 pases de muleta, algunos  
de mucho adorno y gran efecto.

Mató al primero de una estocada algo caída  
y un tanto contraria; al segundo de un buen  
pinchazo y media estocada buena, despues una  
superior estocada mojadose los dedos, tenien-  
do la desgracia de caer de espaldas á la  
salida de la suerte, por tropezar con un cabal-  
lo muerto; al tercer toro lo dió un volapié  
verdadero, entrando muy bien á la suerte, y des-  
pues de un trasteo que dislocó a las masas; y  
cuarto, despues de haberlo puesto dos pa-  
res de banderillas con más arte que fortuna,  
lo mató de una buena estocada que hizo doblar  
al toro. Hizo a los picadores 12 quites á punta  
de capote y los más con medias verónicas;  
quitó al quinto la divisa hincando ante él la ro-  
dilla, haciendo el público que tocase la mu-  
sica.

Guerrita banderilleó el cuarto con Rafael,  
saliendo embrocado; en el otro, bien.

Los dos toros los mató con 20 pases de mu-  
leta, dando al quinto, una buena estocada ar-  
rancando, de la que salió embrocado, sacando  
fota toda la manga derecha de la chaquetilla  
azul y plata que como Lagartijo vestía; mató  
al sexto de un pinchazo y una baja, entrando  
bien á la suerte.

La cuadrilla ha cumplido muy bien; algo  
más pudieran haber hecho los picadores.

Los banderilleros muy bien todos, sobre-  
saliendo Mogino en palos, y en la brega Juan  
Molina, Manene que cada día ve más y más  
sabe, y el Torerito.

Una desgracia ha habido que lamentar en el  
sesto toro; al saltar por el tendido núm. 1,  
alcanzó a un criado de Lagartijo, ocasionán-  
dole una herida, al parecer grave, en el muslo  
izquierdo. El herido fué curado de primera  
intencion y trasladado a Madrid en el tren de  
las 8 1/2.

Esta es la impresion de la corrida; respecto  
al día se ha pasado agradable y no ha hecho  
el calor que se esperaba; unos almorbaban  
bajo los frondosos plátanos de los caminos,  
otros en fondos, quincenas en cafés y casas  
particulares.

El peleon ha justificado su nombre, pues en  
la plaza ha habido pocas de mayor cuantía,  
de las que han resultado gran número de  
contusos y en las que los guardias de orden  
público han demostrado un exceso de celo es-  
traordinario.

El regreso se ha verificado en los cuatro  
trenes anunciados, con bastante tranquilidad.

Lagartijo, que ha parado en la calle Real,  
núm. 25, ha estado toda la tarde asediado de  
visitas.

Los aficionados se prometen aplaudir de  
nuevo al reputado diestro en la feria de setie-  
mbre.

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Han asegurado algunos colegas que el ca-  
pitán general del distrito ha decidido no per-  
mitir que músicos ni piquetes militares asis-  
tan a las procesiones religiosas.

No estaria mal hecho, pero la noticia es  
completamente incierta, pues, segun nues-  
tros informes, la primera autoridad militar  
del distrito, lejos de tener tal propósito,  
cuando se le suplica una escolta ó piquete pa-  
ra las referidas procesiones, hace ir con él la  
escuadra, bandera y musica para mayor lu-  
cimiento de las mismas. Así lo ha hecho hasta  
la fecha y así seguirá haciéndolo.

Lo que sí exige es que los tales actos se  
verifiquen en horas convenientes para que los  
soldados puedan estar en su cuartel a la hora  
fijada para comer el rancho.»

En todas las capitales de provincia se ha  
solemnizado con festejos la salida de

S. M. la reina regente a dar gracias al To-  
dopoderoso por el nacimiento del rey Al-  
fonso XIII. Donde hay capitania gene-  
ral se han dispuesto además grandes re-  
vistas militares y recepciones oficiales.

Ha muerto en esta corte, a la edad de 72  
años, el virtuoso rector que fué de las es-  
cuelas Pias de San Fernando, R. P. Fran-  
cisco Perez de la Inmaculada Concepcion.

Con motivo de no ser posible en Roma  
despachar tan pronto como se habia su-  
puesto las bulas de preconizacion del se-  
ñor obispo de Avila para la diócesis de  
Madrid-Alcala, no podrá verificar su en-  
trada en esta corte el día del patron de  
España, Santiago Apostol, como se habia  
supuesto, pues se cree, con mucho funda-  
mento, que este año no podrá tener efecto  
hasta agosto lo más pronto.

Segun *La Epoca*, es probable que el se-  
ñor Cánovas hable el sábado y recoja to-  
das las alusi nes que al partido conserva-  
dor se han dirigido en los últimos días.

El viernes lo hará el Sr. Becerra, pro-  
poniéndose, segun dicen sus amigos, ser  
tan radical en sus declaraciones políticas,  
como benévolo para con el gobierno que  
preside el Sr. Sagasta.

Leemos en *La Lucha*, de Gerona:

«Hemos oido decir, que en la aduana de  
Camprodón se ha intentado introducir,  
como objetos de comercio, una caja con-  
teniendo 3400 cartuchos de fusil sistema  
Bertram, y que en otro punto de la fron-  
tera, tambien se ha cogido otra caja de  
cartuchos.»

Continúan en Francia las dimisiones con  
motivo de las leyes de destierro.

En el personal, además de la dimision  
del embajador de Francia en Viena, se  
cita la de monsieur René Lavallée, cónsul  
general agregado al ministerio de Nego-  
cios extranjeros, y la del conde de Pour-  
talés, secretario de embajada en Londres,  
que han pedido a Mr. Freycinet su reem-  
plazo inmediato.

En el Consejo de Estado tres dimisiones  
por igual motivo: las de Mr. Salverte y  
Mr. Gomel, relatores, y la de Mr. Hely de  
Oise, consejero de Estado.

El sábado dieron un paseo militar a los  
pueblos de los alrededores las tropas de la  
guarnicion de Zaragoza. Al regresar a la  
capital, y cuando en la esplanada del cas-  
tillito iba a comunicar una orden del ca-  
pitán general al gobernador militar, el se-  
gundo jefe de estado mayor, Sr. Planter,  
fué éste despedido del caballo que monta-  
ba con tan mala fortuna, que el animal le  
pisoteó, por lo cual hubo que conducir a  
su casa al Sr. Planter, que habia recibido  
fuertes contusiones.

El día 15 del próximo julio saldrán del  
puerto de Barcelona los peregrinos catala-  
nes y valencianos que van a visitar los  
Santos Lugares donde se verificaron los  
misterios angustos de nuestra sacrosanta  
religion.

Con motivo de la festividad de los apos-  
toles San Pedro y San Pablo, los católicos

262 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PARIS-LYON-MEDITERRANEO.

269

—Voy a dáros las, caballero. ¿Es para ver al  
señor sustituto ó para escribirle?

—Es para verle.

—Entonces creo que vuestra visita a su do-  
micilio será sin resultado.

—¿Por qué?

—Porque Mr. de Rodyl está fuera de Paris  
hace algunos días.

—Puede estar ya de vuelta.

—Si hubiera vuelto, yo le habria visto yo en  
el Palacio. Se conoce que ha aprovechado las  
vacaciones de año nuevo para hacer un viaje.

Lo siento mucho, porque tenia que comunicar-  
le cosas de la mayor importancia.

—Voy a indicaros, de todos modos, su domi-  
cilio. Lo escribís, y de allí le mandarán vues-  
tra carta.

El portero del Palacio cogió un libro-regis-  
tro, le hojeó y dijo:

—El señor baron de Rodyl vive en la calle  
Bonaparte, número 22.

Leon dió las gracias, volvió al carruaje y  
dijo al cochero:

—Calle Bonaparte, 22.

La distancia era corta y en menos de diez  
minutos la recorrieron.

VI.

En el momento que el carruaje del joven se  
detenia delante de la casa indicada, otro coche  
con dos maletas que un criado, ayudado por el  
cochero, descargaba, estaba parado en la  
puerta.

Leon echó pié a tierra, y dirigiéndose al  
portero, preguntó:

—¿El señor baron de Rodyl?

—Segundo piso, caballero.

—¿Está en casa?

—Acaba de llegar en este instante, de viaje.

El hijo del notario de Dijon se lanzó a la es-  
calera.

En el descansillo del segundo piso vió una  
puerta de dos hojas entreabierta, y llamó:  
—Un ayudo de cámara se presentó.

En aquel momento el sustituto, en traje y  
sombrero de viaje, atravesaba el recibimiento.

Detuvo el paso para mirar a quien llamaba.  
Leon le reconoció en seguida.

Por su parte el magistrado trataba de recor-  
dar dónde habia visto ya a aquel joven.

—¿Por quién preguntáis, caballero?—inter-  
rogó el criado.

—Por el señor baron Fernando de Rodyl.

—El sustituto se adelantó, y dijo:

—¿Soy yo, caballero.

—Ya lo sé—replicó Leon—y desearia obte-  
ner de vuestra amabilidad un momento de  
atencion.

—Acabo de llegar y...

—Seré muy breve, y es muy urgente.

—Seguidme, caballero.

El baron de Rodyl introdujo al joven en su  
despacho, y sus primeras palabras fueron es-  
tas:

—Ya he tenido el honor de veros otras ve-  
ces, caballero; estoy seguro de ello; pero en  
vano intento mi memoria; no puedo recorde-  
ar en qué época ni en qué lugar. Ayudadme.  
os lo suplico, a recordarlo

—He tenido el honor de encontraros hará  
quince días en Saint Julien-du-Sault, en casa  
de Mr. Dharville,—respondió Leon.

El sustituto se estremeció.

—Ahora me acuerdo perfectamente,—repus-  
o.—Sois el hijo de un notario de Dijon y os  
llamais Leon Leroy, ¿no es cierto?

—Sí, señor, y acompañao de mi amigo Re-  
nato Dharville tuve la dicha de salvar la vida  
de la señorita Emma-Rosa, hija de Mad. An-  
gela Bernier.

Mr. de Rodyl palideció.

La última frase pronunciada por el joven,  
evocaba en él un mundo de penosos recuerdos.

—Tened la bondad, caballero, de decirme  
cuál es el objeto de vuestra visita,—dijo des-  
pues de un instante de silencio.

Leon mirando al magistrado, fijamente y  
cara a cara, replicó:

—Venía a preguntaros qué se ha hecho de la  
señorita Emma-Rosa, vuestra hija.

El magistrado dió un paso atrás y esforzán-  
dose en conservar su presencia de espíritu  
balbuceó:

—No os comprendo, caballero.

—¿De veras!—esclamó Leon, que arrastrado  
por la situacion, no conservaba su sangre fria.

—¡Ah! ¡con que no me comprendéis vos que  
despues de haber hecho comprender a la madre  
inocente, habeis hecho espulsar brutalmente  
del domicilio materno, a la hija enferma! Vos  
que perseguís con un odio inextinguible a la  
mujer que fué vuestra amante y a la pobre  
niña que es hija vuestra!

Emma-Rosa, arrojada a la calle por orden  
vuestra, habia recibido la hospitalidad de una  
humilde y digna criatura, de una fiel criada.

Ayer desapareció de ese asilo y nadie sabe  
que ha sido de ella. No ignoro, caballero, que  
nadie se atreve a levantar la voz contra la  
justicia ó contra sus representantes, porque el  
que lo hace se estrella. Pues bien, aun a ries-  
go de estrellarme, yo la elevo y os pido cuenta  
del arresto de Angela Bernier, no culpable,  
y de la desaparicion de Emma-Rosa, su hija y  
la vuestra.

Leon habia con ardor febril.

La noble ira que quemaba su sangre hacia  
temblar su voz.

En el primer momento, Fernando de Rodyl,  
sorprendido por la actitud agresiva del joven  
y sus palabras provocativas, alargó la mano  
hacia el cordón de la campanilla, dispuesto a  
tirar de él para llamar a un criado y darle la  
orden de arrojar a aquel insolente.

Pero no concluyó el gesto empezado.

Lo que estaba oyendo le parecia tan extra-  
ño, que escuchó, a pesar suyo, hasta el fin, sin  
interrumpir al joven.

Cuando Leon concluyó de hablar, tomó a su  
vez la palabra, y en voz muy baja y lenta, que  
trataba de hacer firme, respondió:

—No sé, caballero, quien os ha revelado el  
secreto de una falta de mi juventud. En este  
momento no es el que conozais ese secreto lo  
que me sorprende, es la noticia que acabais  
de darme y la acusacion que formulais con-  
tra mí.

—¿Negais acaso que esta acusacion sea fun-  
dada?—esclamó Leon.

conejos, en cuanto nos han oido venir. ¿Cono-  
ciais acaso a esos individuos?

—Por lo menos a uno de ellos sí.

—¿Quién era?

—El hombre que asesinó a Jacobo Bernier,  
el miserable que quiso matarme a mí tambien  
y que no habiéndolo conseguido aquella noche  
por completo, ha tratado de concluir hoy su  
obra.

—¿Estaba seguro de ello!—dijo Oscar.—¿Con-  
tadnos lo que haya pasado, señorita?

—Se arrojaron sobre mí y me hicieron ber-  
ber a la fuerza una cosa muy amarga. Enton-  
ces perdí el conocimiento y ya no me acuerdo  
de nada más hasta que he vuelto en mí hace un  
instante. Si estos hombres vuelven estoy perdi-  
do, porque han jurado mi muerte.

Protegedme, os lo suplico, defendedme de  
ellos...

—No tengais cuidado!—replicó el ex buho-  
nero.—Estais entre gentes que no os abandonar-  
án. Señorita, os presento a mi hermana So-  
fia Rigault, propietaria de esta casa... una  
buena muchacha que tiene corazon y dinero.



Así se acordó, y se pidió que el Sr. Castro... Dicho señor las fundó en el exiguo haber...

A. Porras Dentista. Arenal 22, dupdo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE JUNIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 93-81.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 95-50.

Amsterdam, 29 (recibido el 30). Durante la noche última, la policía ha arrancado varios pasquines colocados en las esquinas...

Brindis, 29 (recibido el 30). Durante las últimas 24 horas han ocurrido en esta ciudad 27 casos de cólera y siete muertos.

Bruselas, 29 (recibido el 30). Se ha declarado nuevas huelgas en diversos puntos.

Londres, 29 (recibido el 30). Según despachos recibidos aquí, el gobernador español de Yap, con 224 soldados, tomó posesión efectiva de las islas Carolinas.

Roma, 29. El señor marqués de Villamejor rogó al gobierno que, aprovechando la baja de la plata y el buen cambio sobre Londres, se surtiera de moneda española al mercado de Puerto-Rico.

Paris, 30. Parece que tiende a aumentar la agitación producida por la expulsión de los principes.

Acaso previendo estos sucesos hace seis meses que un redactor del Univers fundó un periódico titulado Diario-Cartel, el cual se fija en las esquinas de todos los pueblos de alguna importancia.

En algunos puntos se han pegado al pie de los carteles pedacitos de papel haciendo un llamamiento a la fuerza para derribar la república.

De aquí que los republicanos se muestran tan irritados pidiendo la adopción de medidas represivas.

La carta del duque de Nemours que publican hoy los periódicos ha contribuido a exasperar los ánimos de los republicanos y a dar nuevos alientos a los monárquicos.

Esta carta de dicho duque está dirigida a la sociedad de Socorros de los heridos en campaña.

Dice así: «La ley de expulsión contra mi familia me espone a cada momento a verme arrancado de mi domicilio y a ser expulsado de Francia, nuestra patria común, creándose una situación tal, que no puedo seguir ejerciendo eficazmente el cargo de presidente de esa sociedad.»

Termina expresando de una manera patética el dolor que le causa verse obligado a separarse de dicha sociedad.

Esta carta ha dado lugar a comentarios que han excitado vivamente la atención pública.

Ayer se leyó en el seno de la sociedad, la cual, por aclamación, acordó nombrar al duque de Nemours presidente de aquella y levantar la sesión en señal de respetuosa simpatía.

Anoche se reunieron en fraternal banquete en el café Inglés, varios amigos, con el fin de llevar a efecto el pensamiento de crear una sociedad que se denominará Círculo popular de africanistas.

El Sr. D. Eduardo García de Macías, autor de esta idea, hizo presente a sus amigos, entre los que figuraban los Sres. González Ribas, Roman, Maroto, Sánchez (D. Cosme), Moran y otros cuyos nombres no recordamos, en un breve y elocuente discurso la conveniencia de llevar a efecto un pensamiento que redundaría en beneficio de los intereses materiales del país en plazo no lejano.

Los expresados señores asintieron en un todo a lo expuesto por el Sr. García de Macías, quedando en reunirse una vez a la semana, para orillar cuantas dificultades pudieran presentarse al objeto indicado.

El general Ros de Olanco se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Esta mañana ha tenido efecto en la Diputación provincial de Madrid la subasta de las monjas regaladas por varias señoras para los toros de la última corrida de Beneficencia.

Las regaladas por S. A. R. la infanta doña Eulalia y por la señora del presidente del Consejo de ministros, han sido adquiridas respectivamente, por los diputados provinciales Sres. García Lomas y Peláez Vera.

El acto fue presidido por el Sr. Revuelta.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al rico propietario marqués D. Julián Rodríguez y Laguna.

Un premio al ingenio. El inventor de la Escofina-Losada premia con mil pesetas al primer español o extranjero que le presente algún específico tan eficaz, inofensivo y económico como dicha Escofina, para toda callosidad y uñas gordas. Véase Escofina-Losada en 4.ª plana.

El surtido de alhajas presentado por el Sr. G. Sain, Carretas, 39, es el más selecto que hemos visto esta temporada.

Insisten algunos periódicos de oposición, de Barcelona, en dirigir sus censuras al Sr. Rius Tanlet, porque el alcalde de dicha capital ha preferido conservar su puesto al frente de aquel Municipio, a ocupar el de senador, para que fue elegido.

Si el alcalde de Barcelona no viene al Senado a votar contra el Modus vivendi, como quieren los colegas que censuran su conducta, es porque el gobierno considera útiles los servicios del Sr. Rius en la presidencia del Ayuntamiento de Barcelona.

na que en los escafos del Senado; y además, porque el Sr. Rius estima más conveniente dar una prueba de amistad y adhesión incondicional a su jefe el Sr. Sagasta, que complacer las exigencias injustificadas de sus adversarios de siempre.

Los Jardines del Buen Retiro son, desde hace ya muchas noches, el punto de reunión de la sociedad madrileña.

Anoche se cantó muy bien la Traviata. La señorita Granville, protagonista de la obra, fué aplaudida en los dos, con el tenor, de los actos primero y cuarto; en el dueto de haritono del acto segundo y en varios pasajes de la obra.

Los Sres. Confi y Morales, muy bien, y el conjunto de la representación, muy igual.

Concurridísima, como siempre, estuvo anoche la fashionable soiree en el salón de Price, ocupando las localidades las más distinguidas damas de la corte, y, según tenemos entendido, se han hecho numerosos pedidos de localidades para la función de gala de mañana, en la que debutará la extraordinaria artista india, encantadora de serpientes, miss Nata Damajante, con su magnífica colección de boas constrictor, y la que viene precedida de gran fama por lo notable de sus ejercicios.

SENADO.—La sesión de hoy 30 se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el voto particular de los señores Rivera y baron de Benifayó sobre el suplicatorio para procesar al señor marqués de Campo.

El señor ministro de HACIENDA ofreció contestar mañana a todas las preguntas que en días anteriores se le han dirigido.

El mismo señor ministro leyó un proyecto de ley suspendiendo los efectos de la de 6 de junio de 1882 y el nombramiento de la comisión que ha de informar sobre la segunda rebaja de los derechos arancelarios, hasta 1891, en el caso de que se autorice la prórroga de los tratados vigentes hasta 1892.

El señor marqués de SARDOAL apoyó la proposición de ley autorizando a la diputación provincial de Madrid para contratar un empréstito que no exceda de 25 millones de pesetas con destino a obras públicas.

El señor ministro de la GOBERNACION recordó sus convicciones respecto al asunto y dijo que el gobierno no veía inconveniente en que fuese tomada en consideración.

Así lo acordó el Senado.

El señor marqués de VILLAMEJOR rogó al gobierno que, aprovechando la baja de la plata y el buen cambio sobre Londres, se surtiera de moneda española al mercado de Puerto-Rico.

El Sr. VAZQUEZ LOPEZ presentó una exposición sobre el modus vivendi.

Se tomaron en consideración las proposiciones de los Sres. García y Montejó sobre carreteras de Guadalajara la primera y sobre trasmisión de pensión a doña Milagros Zurbarano la segunda.

El señor conde de SOTO-AMENO presentó una exposición de la sociedad Económica de Amigos del país de Valencia.

El Sr. HOPPE, llamó la atención del ministro de la Gobernación acerca de la crisis económica que atraviesa el Ayuntamiento de Málaga, cuya situación reclama urgentemente que el gobierno venga en su ayuda.

Reclamó igual protección para los demás Ayuntamientos de España que se hallan en situación precaria.

Para llevar a Palacio la contestación al discurso de la Corona y felicitar a S. M. reina por su alumbramiento y por el nacimiento de D. Alfonso XIII, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Reig, Silveira, conde de Cervera, Velasco, Cuesta y Santiago, Puente Alcazar, marqués de Benamejil, Magaz, Santa Cruz de Aguirre, duque de Fernandina, Tassara y baron de la Linde.

Suplentes: Señores duque de Tetuan, Moreno Leante, Torres de la Prensa, Hornachuelos, Viesca de la Sierra y Alarcon.

Prestó juramento el Sr. Torán.

Orden del día.

Sin debate fueron aprobados los dictámenes admitiendo como senadores a los señores marqués de Ayerbe, Fuenmayor, García (don Castor) y Angoliti.

Prestó juramento el Sr. D. Castor García.

Se declaró urgente la discusión del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor marqués de Villamejor.

Orden del día para mañana: sorteo de secciones y sesión secreta para discutir el dictamen sobre el suplicatorio aludido.

Se levantó la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Ha regresado a Madrid el diputado valenciano señor vizconde de Betera, a quien han hecho los arroceros y los principales electores del distrito de Liria, que representa en las Cortes, una despedida en la estación de Valencia, que tenía todos los caracteres de una manifestación de gratitud por los esfuerzos hechos en favor de la producción arrocera.

No tiene el menor fundamento la noticia dada por El Imparcial, respecto a que en breve se designará el personaje que ha de ser honrado con el cargo de mayordomo mayor de S. M. el rey.

Según nuestros informes, por ahora, no se hará ningún nombramiento palatino.

Por el ministerio de Estado se han remitido al de Gracia y Justicia los pálios recibidos de Roma para los arzobispos de Valladolid y de Burgos.

El de Santiago lo recibió en Roma.

El viernes se verificará en la Real Capilla la solemne ceremonia de entregar a S. M. la reina la rosa de oro, con que la ha honrado Su Santidad.

La feria de Valencia promete ser este año más lucida y animada que en los anteriores, que tanta fama le dieron.

Han pasado por la frontera, sin novedad, los señores duques de Montpensier.

La familia real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

D. Manuel Gomez y Florio, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Bulacán en Filipinas.

El Sr. Abascal, no queriendo transigir con las exigencias de los matarifes, ha despedido a todo el personal del matadero de Madrid, disponiendo que sean admitidos a trabajar cuantos individuos idóneos para el caso, se presenten mañana a las seis de la misma, en dicho establecimiento.

La sesión del CONGRESO de hoy ha comenzado a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se lee el despacho ordinario después de aprobada el acta, y se da cuenta de haber presentado sus dimensiones del cargo que desempeñaban los gobernadores civiles que han sido elegidos diputados.

También se da lectura de la comunicación dando cuenta al Congreso de haber sido nombrado gobernador civil de Madrid el señor Zugasti.

El vizconde de BETERA presenta una exposición.

El conde de GOMAR apoya otra, solicitando la construcción de una canchra.

El Sr. ALIX apoya otra para que se declare de cabotaje el comercio que se haga con las facturas de Río de Oro.

Se toma en consideración.

El ministro de ULTRAMAR lee los presupuestos de las provincias ultramarinas.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL apoya una proposición pidiendo una prórroga para la construcción del ferro-carril de Avilés a Villabona.

El ministro de FOMENTO, sin oponerse a que se tome en consideración, hace observaciones sobre los inconvenientes y las ventajas de lo que se pide, que se podrán estudiar antes de emitirse el dictamen, en el caso de que se tome en consideración.

Se toma en consideración.

El Sr. HERNANDEZ PRIETA apoya una proposición pidiendo que se abran nuevas carreteras en la provincia de Soria, para enlazar con la de Burgos y utilizar la riqueza de los pinares.

Se aprueban los dictámenes proponiendo que se declaren puertos de utilidad general los de Marin, Motrico y Deva.

Orden del día.

Continúa la discusión del Mensaje.

El general LOPEZ DOMINGUEZ reanuda su discurso del lunes.

Protesta contra ciertas insinuaciones de la prensa y ciertos comentarios que atribuyeron al orador el propósito de buscar popularidades que no necesita, con su último discurso, en el cual no hay cosas más graves que las que diariamente refieren los periódicos militares.

Recuerda al gobierno que prometió cumplir sus deberes liberales, que los cumplía sinceramente, pero que no sea esa sinceridad como la sinceridad cicloral.

Dice que el gobierno antes de las elecciones se procuró una consulta ó resolución del Consejo de Estado para destituir y reponer ayuntamientos donde hiciera falta a sus candidatos.

Censura la conducta del gobierno y de sus funcionarios en los días de las elecciones, y refiere que un amigo político suyo se acercó a un alto personaje a decirle que luchando con garantías legales, a lo cual contestó el alto funcionario: «Si en lugar de ser izquierdista, fuera Vd. conservador ó republicano, podría ofrecer a Vd. la sinceridad que desea.»

(El Presidente del Consejo: Diga S. S. quien fué ese personaje.)

El general LOPEZ DOMINGUEZ: No lo quiero decir.

(Voces en la mayoría: Que lo diga.)

El Sr. MONTILLA: Es inútil que lo preguntéis, porque ha dicho que no quiere decirlo.

El general LOPEZ DOMINGUEZ: No citaré personas, porque me basta citar hechos.

Afirmó después que se ha combatido con una tenacidad increíble al Sr. Linares Rivas, y que cuando se le designa al juez de primera instancia de la Corona para que no resultara elegido el Sr. Linares.

El presidente del Consejo: No es cierto.—El ministro de Gracia y Justicia: ¿Dónde está ese telegrama? ¿Por qué no viene aquí?

El general LOPEZ DOMINGUEZ insiste en que existe el telegrama. Después declara que su coalición con el Sr. Romero Robledo fué puramente electoral, y que al terminarla cada uno ha quedado en su campo político, dejándolo entre ambos aquella inteligencia una firme amistad que podrá ser elemento quizá de política, según lo que reserve el porvenir.

Combate lo que estima sistema de los hombres de política, que consiste en levantar la bandera del poder para levantar allí a los intereses materiales. En concepto del orador sería mejor política la contraria.

Censura que el partido liberal llame a su gobierno librecambista, porque los gobiernos no pueden ni deben estar sometidos a ninguna escuela económica.

Alude en un período sobre política internacional a los rumores de alianzas, sumisiones y planes de bodas de príncipes.

(El presidente del Consejo: ¡Ah!)

El general LOPEZ DOMINGUEZ: El presidente del Consejo se estraña, pero de esas bodas proyectadas han hablado los periódicos extranjeros.

(El baron de Sangarrén: Tontorías de los periódicos extranjeros.)

El general LOPEZ DOMINGUEZ: O no son tontorías como dice S. S. Pero de todas maneras bueno es que se desmientan aquellos rumores.

(El presidente del Consejo: No hay necesidad.)

El general LOPEZ DOMINGUEZ: ¡Ojalá! no hubiera necesidad de desmentirlo! pero bueno es que se sepa que no es posible lo que se viene diciendo.

Pide explicaciones al gobierno sobre la significación de la ley de garantías y la forma en que se traducían en leyes todos los extremos de la fórmula conocida.

Explica a su vez la significación política de la izquierda, cómo y por qué disintió del partido constitucional, por no llevar a cabo las reformas ofrecidas, añadiendo que si no ha vuelto al mismo partido fué porque la izquierda quería que se diera carácter constitucional a la ley de garantías, a lo cual se ha opuesto siempre el Sr. Sagasta. Después se estiende en demostraciones para afirmar que si a la ley de garantías no se le da carácter constitucional no garantizará nada.

Define la actitud de la izquierda como expectante, para recoger los desprendimientos de la mayoría sino se satisfice el espíritu de reformas que ha levantado en la oposición el partido liberal.

Afirma que se le quiere presentar como hombre peligroso, como hombre sospechoso, como un enigma. (Voces, no, no.)

La prensa republicana, añade, que no tengo yo cualidades que tuvieren otros hombres públicos, que me falta cierta cosa. (Risas y rumores prolongados). Cierta cosa moral. (Risas), que quizá será desamor a la patria.

Han apurado los periódicos contra mi toda clase de suposiciones malévolas llegando a inferir que un ilustre guerrero había manifestado deseos de que yo montase a caballo para ponerse en frente de mí. (Rumores). Yo no creo que lo digera, pero sí lo hubiera dicho tampoco me hubiera afectado semejante declaración.

He sido enemigo de las guerras civiles y lo soy tanto que si pudiera borrarlas de la historia de mi país renunciaría a los grados y honores recogidos en ellas. (Aprobación).

A pesar de la prensa republicana y ministerial, yo, modesto representante de un partido político, he de darme por aludido de lo que se dice.

Los grupos políticos, por insignificantes que sean, tienen sus esperanzas y sus derechos, y al cabo y al fin son hombres. (Rumores).

Termina diciendo que la coalición republicana solo la desarmará una política española que sancione todos los derechos y garantice todos los intereses; si el gobierno no hace esa política a que viene obligado por sus antecedentes y compromisos, la coalición buscará apoyo en otras partes.

El Sr. GULLON, presidente de la comisión, después de un elegante exordio, en que fija su situación personal y los motivos por que viene al debate, entra a contestar al señor general Lopez Dominguez, quien dice ha tejido para sus amigos una corona de laurel con bellotas de oro, que presentaba en una mano, mientras que en la otra blandía un haz de flechas incendiarias.

Pone a demostrar que el ejército no tiene motivos de queja, y menos tratando de un gobierno que tan se preocupa de la situación del ejército. Rechaza cuantos argumentos se han hecho y cuanto se ha dicho fundado en rumores privados y en conversaciones particulares, que se atrevería a calificar de chismes.

Antes de entrar a fondo en el debate acciona al general Lopez Dominguez que dedicó

que sus talentos a las cuestiones militares, con preferencia a las políticas.

El orador resume el debate, sintetizando las resultantes de los discursos pronunciados, y diciendo que en todos ellos, así en los de las oposiciones como en los de sus amigos, se ha mostrado gran cuidado por los intereses materiales del país. Así, añade, hemos visto discutir la cuestión de los tratados y el convenio con Inglaterra, que tiene, a pesar de cuanto se ha dicho, a armonizar los intereses del consumo con los de la producción.

Considera al Sr. Romero Robledo, después de su discurso, sometido a las leyes de la morfología, y le considera como un caso típico de atavismo político, que pide a voces, y así cree el orador que ha de suceder: el salto atrás. (Risas).

Somete a crítica profunda las doctrinas referentes a la autonomía colonial, mostrando bajo nuevos puntos de vista los peligros é inconvenientes que puede acarrear al país una utopía como ésta del autonomismo tratando de nuestras provincias antillanas.

Hablando de la soberanía nacional, tema tratado por los Sres. Azcárate y Lopez Dominguez, dice que cuanto ha dicho el presidente del Consejo es dogma de partido, y que él ha sostenido lo mismo en un discurso que pronunció el año 1882, expresando que no es la doctrina del antiguo partido progresista, y recuerda unas palabras de Olozaga respecto a este punto, según las que consignaba la soberanía en el Código, es absurdo discutir de nuevo sobre ella.

Insistiendo en este punto, dice que sería verdaderamente anómalo que ejerciéndose la soberanía por las Cortes con el rey, llegase a las puertas del real Palacio una comisión de las Cortes presentando para ser sancionado un proyecto de ley estableciendo la distinción del monarca. Esto, si el Sr. Azcárate me permite una palabra gruesa, esto es, discutir lo absurdo.

Estudia el dictamen del orador republicano respecto a la política del gobierno, y dice que siempre veía un peligro como final, bien se inclinase a la derecha ó a la izquierda. Y declara que el partido liberal realizará su política avanzada sin vacilaciones ni entorpecimientos, y sin más obstáculos que los que pudieran oponerlos los republicanos saliendo de la legalidad. Nosotros, dice, no nos consideramos depositarios de la monarquía á título precario: somos monárquicos por convicción, por nuestros sentimientos y por honor; de tal suerte, que si sobreviniesen acontecimientos que no son de temer, nosotros antes que llegar al temido instante haríamos cuanto estuviera en nuestro poder para evitarlo.

Recuerda y enumera las reformas realizadas en estos últimos años, singularmente por el liberal; el cambio que se ha operado en las leyes y costumbres políticas, y las reformas administrativas que se han hecho, y cita el proyecto de ley de garantías, al que no han podido poner un reparo los demócratas más exigentes, y declara que la coalición no puede exigir más a los monárquicos liberales, ni los izquierdistas al gobierno.

El orador se dirige después a los representantes de todos los partidos, y dice: a los conservadores, que no responderán a sus antecedentes y significación política si no persisten cerca del partido liberal en la patriótica actitud que se trazaron a la muerte del rey don Alfonso XII; a los izquierdistas, que solo los mantienen en su actitud cuestiones de amor propio y que si siquiera hay unidad en su representación en Cortes, pues mientras en el Senado se dice que la izquierda ingresará en el partido liberal en cuanto sea ley el proyecto de garantías, aquí, en el Congreso, declara el general Lopez Dominguez que persistirá en su actitud mientras no se realice la reforma constitucional, en que ha vuelto a insistir; a los carlistas les anuncia que los liberales están despiertos para no ser sorprendidos, y que no han de dar ahora pretestos como en otros tiempos.

Rinde justicia a los posibilistas, alabando el sentido y la firmeza del Sr. Castelar, al que califica de Bautista de la república, y en cuyo rededor se agruparán todos los republicanos; y finalmente, se dirige a la mayoría aconsejándole prudencia y disciplina, y recordándole sus grandes deberes que corresponden a los que el gobierno liberal realiza y está llamando a realizar.

El orador termina recordando, con el asentimiento de la Cámara, lo mucho que ha contribuido a la realización de las ideas liberales. (Aplausos. El orador es muy felicitado.)

El señor ministro de la GUERRA se hace cargo de la parte militar del discurso del señor general Lopez Dominguez, y comenzó declarando que hay un fondo de verdad en una parte del discurso del general Lopez Dominguez, pero que esas verdades no tienen el fácil é inmediato remedio que se supone: las reformas se harán aunque lentamente, porque no se es fácil poner remedio inmediato tratándose de un ejército que tiene 22000 oficiales, cuando no necesita más que 12000.

Yo no niego las necesidades del ejército; pero no considero conveniente exagerar esas necesidades. Por fortuna, el ejército español está acostumbrado a la resignación, cuando el país sufre, y seguirá dando ejemplos de amor a la patria. (Muy bien, muy bien.)

Declaro que la gran fortuna de S. S. fué salir de ministerio antes de realizar las reformas prometidas y anunciadas por S. S.; porque si tarda dos meses más en salir, se hubiese encontrado con la pena de no poder cumplirlas. (Bien, bien.)

La principal necesidad que se siente es la de reducir al personal, para descargar el presupuesto y dedicarlo a otras reformas.

Yo sé que el ejército cree en mi palabra honrada, y por lo mismo que lo quiero no puedo engañarlo. Por eso digo y repito que las reformas se harán, pero pausada y lentamente.

Habla de los ascensos militares, negando que en el ministerio se haya hecho nada de lo que el general Lopez Dominguez indicó, y punto por punto va contestando todos los cargos hechos por aquel en cuestiones de detalle.

Agradece la benevolencia que le ofreció el general Lopez Dominguez, pero dice, que, quien como él ha tenido sin solicitarlo, más tiempo que ningún otro, el mando de cuerpos de ejército, no puede decir que no se le haya hecho la mayor cortesía en la realeza. Su superior me calificó de ministro más político que militar, injusticia que no se merece el general que tiene su cuerpo arribillado de heridas, que ha vertido su sangre en Africa, en el Norte y varias veces en nuestras revueltas políticas, quedando la última tendido y bien tendido en las calles de Madrid. (bien, bien.)

Quien como él lleva una vida de 50 años en el ejército, está exento de ciertas acusaciones y no le halagan ciertas benevolencias. Yo, antes que nada, he sido soldado, y hoy lo soy más que político; no como S. S., que es más hombre de pacífico que de guerra.

Termina su sentido y breve discurso, protestando amor al ejército, al que no hay que desvanecerle, sino hacerle justicia. (Bien, bien, en los bancos. Los ministros felicitan a su compañero en la guerra.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

Ha sido nombrado por el obispo canónigo de Tuy D. Celestino Fernandez Heriva, secretario de cámara de aquel obispado.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Indultando a Pedro y Alfonso Soriano Pafao de la mitad del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión a que le condenó la Audiencia de Alabaete por homicidio.

Comutando por la de arresto mayor la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que la Audiencia de Logroño impuso a Catalina Galan por el delito de hurto.

Comutando el resto de tres penas de presidio correccional que el Tribunal Supremo y la Audiencia de Burgos impusieron a José de Echaz Oizagasti por tres delitos de falsificación de documento privado, por la pena de igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió los delitos.

Ha sido nombrado promotor del distrito

de Abay en Filipinas, D. Mariano García Meriel.

Hoy ha calificado el tribunal de oposiciones a las plazas de abogados del Estado a todos los aspirantes que han tomado parte en primer ejercicio.

Según nuestras noticias participares el tribunal parece que ha calificado con verdadero rigor, pues de 271 opositores se cree que han sido aprobados sesenta y ocho, habiendo perdido el derecho a hacer el segundo ejercicio más de 200.

El tribunal no ha tenido por conveniente facilitar a la prensa los nombres de los 68 aprobados que mañana publicará la Gaceta, y cuya publicación seguramente hubieran agradecido mucho todos los aspirantes.

El segundo ejercicio empezará el domingo, y en vista del resultado del primero, las oposiciones terminarán muy pronto.

Mañana 4.º de julio partirá de Barcelona para Filipinas el administrador general de correos de aquellas islas D. José Arizcun y Florez.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando a los tenientes coroneles de infantería D. Francisco Martín Pedrero al primer batallón del regimiento de Baleares, D. Joaquín Gutierrez Villuendas al segundo de Canarias, D. Andrés Brezosa al segundo de Baleares, D. Joaquín Martí al segundo de Castilla, D. Manuel Morante a la reserva de Ocaña, D. Juan Jerez y García a la de Manresa y D. Timoteo Orozco al segundo batallón del regimiento de Saboya.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al teniente de ingenieros D. Manuel de Cersilla.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha resuelto que a los individuos del segundo reemplazo de 1883 que han resultado excedentes de cupo después de haber constituido depósitos para redimirse por cuenta de D. Ramon Felip, se les devuelva el talon de depósito para que puedan anular sus contratos.

Han sido nombrados: ayudante de campo del brigadier D. Felipe Fernandez Cavada, gobernador militar de la provincia de Pinar del Rio (Cuba), el comandante de infantería D. Heitorio Moncada, y ayudante de campo del brigadier Paulin al teniente D. Federico Dupuy.

El último número de La Ilustración Nacional publica los retratos de los señores Moyano, Cos-Gayon, Mellado y Guzman, una vista de los baños de Urberuaga de Ubilla, el torpedero Ejército, y una colección de notables grabados que hacen de este número uno de los más notables que ha publicado esta interesante Revista.

Los presupuestos para el año próximo en la isla de Cuba, leídos hoy en el Congreso por el Sr. Gamazo, ascenden por ingresos a pesos 25.94723, y por gastos a 25.981039, con un sobrante de 3626.

Los ingresos se descomponen en las partidas siguientes:

Table with 2 columns: Contributiones é impuestos, Aduanas, Papel sellado, Loterías, Bienes del Estado, Ingresos varios. Values: 7.528000, 12.533000, 2.320100, 2.450625, 156000, 787000.

La cifra que se presupuesta por estos ingresos está garantizada, según la Memoria, por la recaudación de 26.000000 en números redondos, que se ha

